

PUEBLONUEVO DE MIRAMONTES

ANUNCIO. Nombramientos Cargo de Juez Titular Y Sustituto

Para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 101 y 102, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se hace saber a todos los vecinos de éste Municipio que el Pleno del Ayuntamiento procederá a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, los candidatos para el desempeño de los cargos siguientes:

JUEZ /A DE PAZ TITULAR y SUSTITUTO

Los interesados deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento la correspondiente solicitud, en el plazo de QUINCE DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el B.O. de la Provincia, acompañando la siguiente:

- Certificado de nacimiento o fotocopia del DNI.
- Certificado de antecedentes penales
- Certificado Médico de no padecer enfermedad que le incapacite para el ejercicio del cargo de Juez de Paz
- Declaración Jurada de no estar incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.

Pueblonuevo de Miramontes a 27 de agosto de 2015.

EL ALCALDE,

Álvaro González Cartas

5603